

CONSTANCIA SECRETARIAL: A despacho del señor Juez, las presentes diligencias con oficio procedente del Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad. Provea usted. Provea usted. **Tuluá Valle, 25 de noviembre de 2020.**


ALEXANDER CORTÉS BUSTAMANTE
Secretario

República de Colombia



**Departamento del Valle del Cauca
Juzgado Tercero Civil Municipal
Tuluá Valle del Cauca**

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 1883
RADICACIÓN No. 76-834-40-03-003-2020-00282-00
EJECUTIVO SINGULAR
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Tuluá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte
(2020)**

Teniendo en cuenta el oficio N° 3269 del 23 de noviembre de 2020, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad, por medio del cual informan que el embargo de remanentes decretado sobre el proceso radicado al N° 2020-00231-00 seguido en contra del señor JOSÉ OTONIEL GUZMÁN SÁNCHEZ NO SURTE EFECTOS, se deja en conocimiento de las partes para los fines que estime pertinentes.

En consecuencia, el **JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE TULUÁ,**

RESUELVE:

ÚNICO.- DEJAR en conocimiento de las partes para los fines que estimen pertinentes, el oficio N° 3269 del 23 de noviembre de 2020, procedente del Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de la ciudad.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CRISTIAN SANTAMARÍA CLAVIJO

Firmado Por:

**CRISTIAN SANTAMARIA CLAVIJO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL TULUA**

OSCAR

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bf177c09996990034e3402ac1b3dc6cce1634a9a67fb29567155b59027978c1d

Documento generado en 25/11/2020 11:02:11 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

PALACIO DE JUSTICIA LISANDRO MARTÍNEZ ZÚÑIGA

Email: j03cmtulua@cendoj.ramajudicial.gov.co

Consulta de estado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-civil-municipal-de-tulua/85>

Calle 26 No. 27-00, Teléfono 2339616

Tuluá, Valle del Cauca